

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de los aspirantes aceptados al trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL TRIGÉSIMO QUINTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de veintiséis de abril del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación del diez de mayo siguiente;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a los lineamientos de carrera judicial que prevé la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los jueces de Distrito que estuvieran interesados en participar en el trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito, y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114, fracción I, de la ley orgánica invocada, la convocatoria se publicó por una vez en el Diario Oficial de la Federación y por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación nacional, con un intervalo de cinco días hábiles entre cada una de estas últimas publicaciones; por lo que una vez recibidas las solicitudes de los aspirantes con la documentación respectiva, el Instituto de la Judicatura Federal llevó a cabo el análisis correspondiente y elaboró la lista de quienes estimó cumplían los requisitos para ser aceptados y participar en el concurso referido, la que envió a la Comisión de Carrera Judicial para su conocimiento y análisis;

CUARTO.- En sesión de seis del mes en curso, con apoyo en el artículo 114, fracción I, párrafo segundo, de la ley orgánica referida, en relación con en el numeral 17 del acuerdo general en mención, así como en los puntos Octavo, párrafo último; Decimosegundo; y, Decimoctavo, Primera Etapa, numerales 1 y 2, de la convocatoria relativa, dicha Comisión dispuso someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal esa lista.

Asimismo, a efecto de que el número de aspirantes fuera mayor al número de las plazas que se concursan, se redujera de treinta y cinco a dieciocho;

QUINTO.- En sesión de siete del presente mes, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal recibió la lista de referencia y admitió a los aspirantes que participarán en el concurso interno de oposición de que se trata;

SEXTO.- De conformidad con lo que se establece en el artículo 17, párrafo segundo, del acuerdo general referido, la lista de los participantes aceptados al trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el diario de circulación nacional que sirvió de medio de publicación de la convocatoria a ese concurso, así como en la página web del Instituto de la Judicatura Federal, dándose a la publicación señalada en primer término el carácter de notificación para todos los interesados.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar la

LISTA DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL TRIGÉSIMO QUINTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

PRIMERO.- Los aspirantes aceptados al trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito son:

1. Altamirano Jiménez Lucina
2. Angulo Garfias Raúl
3. Arredondo Gallegos Jorge Cristóbal

4. Barrios Solís Marta Elena
5. Betancourt Vázquez Miguel Ángel
6. Cruz Álvarez José Luis
7. Duarte Briz Zirahuén
8. Enríquez Rosas Pablo
9. Fernández de la Mora Mauricio
10. Garduño Pasten Ricardo
11. Granados Guerrero Laura
12. Hernández Carrillo Leopoldo
13. Laveaga Zazueta Ignacio
14. Lobo Domínguez Blanca
15. Montoya Rodríguez Rogelio Alberto
16. Palomo Carrasco Óscar
17. Parra Meza Blanca Evelia
18. Peñaloza Heras Francisco
19. Ruiz Matías Alberto Miguel
20. Saldaña Arrambide Francisco
21. Tinajero Jiménez Joel Fernando

SEGUNDO.- Los participantes enlistados deberán presentarse el veintiséis del mes en curso, a las ocho horas con treinta minutos, en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, para resolver el cuestionario correspondiente a la primera etapa del concurso; para identificarse, deberán presentar inexcusablemente cualquiera de los documentos a que se refiere el punto Decimotercero de la convocatoria.

TERCERO.- A los participantes que acudirán a sustentar el cuestionario, con apoyo en el artículo 18 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se les autoriza ausentarse de sus labores el día veintiséis referido, y a quienes sea necesario por razones de traslado, esa autorización se extiende a un día anterior y a un día posterior a éste, lo que deberán informar a la Comisión de Carrera Judicial.

Asimismo, con apoyo en el párrafo primero del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, deberán comunicar a esa Comisión el nombre del secretario que se encargará del despacho.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el diario de circulación nacional que sirvió de medio de publicación de la convocatoria al concurso en cita, así como en la página web del Instituto de la Judicatura Federal, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los interesados.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de los aspirantes aceptados al trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de siete de junio de dos mil diecisiete, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Jorge Antonio Cruz Ramos, Rosa Elena González Tirado, Alfonso Pérez Daza y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- Ciudad de México, a siete de junio de dos mil diecisiete.- Conste.- Rúbrica.